



## La Plataforma Vet+i renueva por completo su portal vetmasi.es

La Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i) ha renovado en su integridad su espacio en la Red [www.vetmasi.es](http://www.vetmasi.es), con importantes novedades como la creación de un nuevo motor de búsqueda de información por "palabras clave", la posibilidad de suscribirse al boletín de Vet+i o la incorporación de un acceso directo al canal de videos de la Plataforma en YouTube. Al mismo tiempo los usuarios podrán compartir informaciones -noticias, documentos, etc.- a través de correo electrónico o mediante las redes sociales.

El portal que mantiene su versión en inglés, también incorpora dos nuevos apartados informativos que permiten al usuario conocer la importancia de la sanidad animal y sus aportaciones a la sociedad, así como la contribución de la Plataforma a la Estrategia Estatal de Innovación -E2I-, a la vez que incorpora un apartado específico donde se podrá consultar el "Boletín de Vigilancia Tecnológica en Sanidad Animal" que editan de manera conjunta la Oficina Española de Patentes y Marcas -OEPM- y Vet+i.

Con esta renovación se mejora de manera significativa la clasificación y organización de contenidos y servicios para ofrecer al usuario una navegación más



intuitiva y ágil, con el objetivo de fomentar su consulta a los adheridos a Vet+i y a cualquier interesado en el mundo de la I+D+i en sanidad animal, así como un

rápido acceso a publicaciones elaboradas por la Plataforma como el "Documento Visión 2015" o la "Agenda Estratégica de Investigación". ●

## Ya está disponible en Internet la presentación de la "Guía de Productos Zoonosivos de Veterindustria"

La presentación de la "Guía de Productos Zoonosivos de Veterindustria Guí@Vet 2011-2012", ya está disponible a través de la dirección [www.vademecumguiavet2011.com](http://www.vademecumguiavet2011.com) para

todos aquellos que no pudieron seguirla en directo. Durante la transmisión *online*, más de 300 profesionales veterinarios registrados pudieron enviar diversas cuestiones relacionadas con el vademecum, conocer

de manera más directa el contenido del mismo y su funcionamiento, así como los aspectos más destacados sobre la normativa relativa a la prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

(Continúa en página 50)